Evaluación Interna

Programa Niñ@s Talento 2010-2011

Propósito de la Evaluación

El Análisis se centrará en el efecto de las políticas realizadas para alcanzar un objetivo central: Lograr que las niñas, niños y adolescentes sobresalientes tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, científicas y deportivas, con la finalidad de generar procesos de participación infantil y educación comunitaria, controlando factores como el género, el nivel socioeconómico de los beneficiarios, la edad, etc. Además, busca observar los resultados que ha tenido el Programa respecto a sus objetivos específicos.

Cabe recordar que el Programa *Niñ@s Talento* se enfoca en fomentar el desarrollo de l@s niñ@s, basándose principalmente en la creatividad. Para ello, desarrolla actividades extraescolares que se agrupan en tres áreas temáticas: artes, conocimientos y deportes.

Objetivo General del Programa

De acuerdo con las Reglas de Operación publicadas el 31 de enero de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (RO 2011), el objetivo general del Programa Niñ@s Talento es: "Lograr que las niñas, niños y adolescentes sobresalientes tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo de sus habilidades artísticas, culturales, científicas y deportivas, con la finalidad de generar procesos de participación infantil y educación comunitaria".

Enfoque y Metodología Empleada en la Evaluación

Como ya se ha mencionado la evaluación es un proceso necesario si se requiere constatar el desempeño de un programa o proyecto, así como, en la medida que se transparenta el uso de los recursos públicos asignados para tal fin. En este sentido, los resultados obtenidos por una evaluación en cualquiera de sus etapas (diseño, operación y/o resultados) permite la justificación de las políticas y de los programas mismos.

La Evaluación se realiza mediante el empleo de técnicas cuasi-experimentales (no aleatoria), aunque por la complejidad del Programa no se construye un escenario contrafactual, debido a la complicación de crear grupos de control. El esquema general de la evaluación del Programa Niñ@s Talento se presenta en la Figura 1.

Figura 1. Esquema General de la Evaluación de Resultados, Impacto y Satisfacción del Programa Niñ@s Talento

Evaluación de los componentes del Programa Niñ@s Talento LÓGICA HORIZONTAL: Otorgamiento de un apoyo Análisis del Resultado del económico. Programa en la Calidad de Atención, Desempeño, Impartición actividades de extraescolares. Operación y Pertinencia del Programa. Actividades culturales y recreativas. LÓGICA VERTICAL: Análisis Causa-Efecto en los objetivos del Programa Niñ@s Talento

Impacto del Programa Niñ@s Talento sobre los beneficiarios

- Efecto en el desarrollo del talento.
- Efecto desempeño escolar
- Efecto en el bienestar.
- Análisis de satisfacción de los estudiantes del Programa.
- Análisis de efectos y plazos del programa.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2011).

Enfoque Cuantitativo

De acuerdo al padrón preliminar de beneficiarios proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Niños Talento se tenía un total de 108,902 beneficiarios a junio de 2010, de los cuales un 41.0% refieren ser altas al Programa y el restante 59.0% reinscripciones.

Asimismo, de acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Niños Talento al mes de junio de 2010, la distribución población de sus beneficiarios respecto de la residencia de éstos es tal que se muestra en el Cuadro 2; sobresaliendo las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero con el 24.95% y el 13.23% respectivamente. Mientras que en el sentido opuesto se encontraron las delegaciones Magdalena Contreras y Benito Juárez con un 1.58% y 1.83% respectivamente.

Cuadro 2. Distribución de los Beneficiarios de Niñ@s Talento por Delegación, Junio de 2010

Delegación	Porcentaje	Delegación	Porcentaje
Álvaro Obregón	6.10%	Iztapalapa	24.95%
Azcapotzalco	4.72%	Magdalena Contreras	1.58%
Benito Juárez	1.83%	Miguel Hidalgo	4.12%
Coyoacán	6.79%	Milpa Alta	2.29%
Cuajimalpa	1.93%	Tláhuac	6.41%
Cuauhtémoc	2.90%	Tlalpan	5.59%
Gustavo A. Madero	13.23%	Venustiano Carranza	6.87%
Iztacalco	7.61%	Xochimilco	3.09%
Total			100.00%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Niñ@s Talento del DIF-DF (junio 2010).

La fórmula empleada para conseguir el tamaño de la muestra fue: $n = \frac{Z^2pqN}{NE^2 + Z^2pq}$

Donde: *n*: representa el tamaño de la muestra; Z: es el nivel de confianza; p: variabilidad positiva; q: variabilidad negativa; N: es el tamaño de la población y; E: precisión o error.

Se obtuvo que la muestra óptima contiene un total de 1,058 beneficiarios de las cuales 433 pertenecen a estudiantes de nuevo ingreso al Programa y 625 a reingreso.

La Población Objetivo del Programa¹

Intervención del Programa sobre la Población Objetivo

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa Niñ@s Talento 2011, el Objetivo General del Programa es: "Lograr que todos los niños y las niñas sobresalientes tengan acceso a una información integral a través del desarrollo o perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas."

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez analizados los principales hallazgos de la Evaluación Interna de Resultados e Impacto del Programa Niñ@s Talento 2012, a través de la valoración de los aspectos establecidos en los Lineamientos emitidos por EVALÚA-DF², que incluyen los aspectos relacionados con el análisis de los resultados obtenidos, que incluyó, en primer lugar, los indicadores calculados mediante la Matriz de Marco Lógico del Programa; para posteriormente, dar respuesta a si el Programa ha llegado a su población objetivo, su eficiencia y eficacia, los efectos sobre sus beneficiarios y los factores internos y externos que han permitido u obstaculizado su operación; para finalmente, plasmar la percepción de los beneficiarios respecto de su satisfacción y sugerencias; en el presente apartado se describen las principales conclusiones y las recomendaciones de la evaluación.

Criterios Concluyentes de Análisis del Objeto de Evaluación

A través de la Metodología de Marco Lógico, específicamente la lógica vertical, el Programa muestra la coherencia de las acciones con el objetivo general y los objetivos específicos del Programa Niñ@s Talento; pues como parte de las acciones que realiza el Programa y con el propósito de contribuir a solucionar el problema central que atiende, se brinda un apoyo económico que tiene por objeto reconocer el esfuerzo de los beneficiarios como estudiantes; al mismo tiempo que oferta servicios educativos especializados, pues brinda a los beneficiarios un conjunto de actividades extraescolares que son impartidas por

Este apartado da respuesta a la pregunta 1, 5 y 6 del inciso 3 de los LEIPPS-2012, emitidos por el EVALÚA-DF el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

² Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2011.

tutores con perfiles adecuados para la atención de niñ@s sobresalientes; así mismo, se llevan al cabo visitas a centros culturales y recreativos, que complementan lo aprendido durante las sesiones.

La intervención para la atención de esta población objetivo es de carácter extracurricular o extraescolar y se acerca a la forma de enriquecimiento ya que se les ofrece a los niñ@s actividades variadas, la cual es la forma más utilizada y aceptada para estimular el desarrollo de niñ@s talentos@s. Lo anterior a partir de una propuesta pedagógica innovadora, con enfoque y metodología distinta de la tradicional.

Entre los resultados del Programa Niñ@s Talento destaca que ha logrado atender a su población objetivo a lo largo de la operación del Programa, con equidad de género. Respecto de las características socioeconómicas de los hogares de los beneficiarios del Programa, más del 80% son familias integradas por padres e hijos y se encuentran casados (63.4%) o viviendo en unión libre (19.3%); en su mayoría familias conformadas por entre 3 y 5 integrantes (alrededor del 80%).

Por otra parte, el nivel de escolaridad más frecuente entre los padres es la secundaria (38.5% madres y 38.7% padres), mientras que el 44.6% de los papás es empleado y el 67.5% de las mamás es ama de casa. En este sentido, el ingreso mensual aproximado del 40% de los hogares de los beneficiarios es de entre uno y dos salarios mínimos, seguido del 29.8% que oscila entre dos a tres salarios. Al respecto, el 69.5% de los jefes de familia menciona que tienen entre dos y cuatro personas que dependen económicamente de ellos. Con base en esta información, se respalda que el Programa está atendiendo a su población objetivo y que indudablemente atiende las necesidades de los beneficiarios que en muchos casos no podrían ser solventadas por sus padres por su condición socioeconómica.

Por otro lado, el Programa Niñ@s Talento busca atender la diversidad, la cual no es atendida en la educación formal, pues en algunos de los casos l@s niñ@s ven vulnerada su autoestima en el medio en que se desarrollan por ser sobresalientes, así el 26.6% de los beneficiarios del Programa manifiesta que se han burlado de ellos por tener buenas calificaciones, burlas que en su mayoría han sido por parte de sus compañeros (78.2%). No obstante a través de la acción del Programa, l@s niñ@s transforman esta situación, de tal forma que consideran que el hecho de ser Niñ@s Talento les hace sentirse como personas especiales, que inciden en sus escuelas; pues en el Programa Niñ@s Talento reciben la

atención que necesitan, sin ninguna discriminación; así lo manifiesta el 61.2% de los tutores y el 84% de los padres que consideran que el Programa se encuentra diseñado de manera adecuada para atender las necesidades y expectativas de l@s niñ@s talento, algunas de las razones por las que así lo consideran los tutores es que les permite a las niñas y los niños elegir una actividad en la que puedan desarrollar sus capacidades y habilidades, las disciplinas que se imparten son diferentes a las de la escuela común, que les permiten un desarrollo integral, les brindan un apoyo económico así como la posibilidad a niñas y niños de familias de escasos recursos acceder a este tipo de actividades; mientras que los papás lo atribuyen a que sus hijos realizan las actividades que les gustan y aprenden cosas nuevas; porque los motivan a mejorar su rendimiento académico; los tutores que les imparten las clases están capacitados para atender las necesidades de las niñas y niños talento y con ello lograr un adecuado desarrollo de sus habilidades.

Los Niñ@s Talento refieren que en las actividades cotidianas que se realizan en el Programa, hay tolerancia y no se promueve el conflicto ni la violencia, ya que incluso los errores son utilizados para el aprendizaje, lo cual no se contrapone con las reglas que se establecen, es decir, el Programa Niñ@s Talento promueve la inclusión, la tolerancia a las diferencias y la solución pacífica de los conflictos, a través de las prácticas cotidianas.

De la variedad de actividades que se ofrecen en el Programa, existen percepciones y preferencias diferenciadas, tanto por parte de l@s niñ@s como de los padres de familia. La preferencia de los padres en cuanto a las actividades que quieren para sus hijos, tiene que ver con aspectos instrumentales que no pueden proporcionarles y que consideran que les servirá en el futuro para su formación, por ejemplo el caso de computación o inglés. También existe la percepción en cuanto a que las actividades extraescolares que complementan para cualquier niño su formación integral, tienen que ver con las actividades deportivas o artísticas.

Además, destaca la capacitación que el Programa está llevando al cabo con sus tutores respecto de la impartición de clases y el manejo de grupos de niñ@s talento; situación que se retomó a raíz de las recomendaciones emitidas en la Evaluación 2010, encontrando que para el segundo semestre de 2011 el 95.43% de los tutores ya habían sido capacitados.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que el Programa está atendiendo las necesidades de las niñas y niños talento de la Ciudad, con lo cual se desarrollan sus capacidades y

habilidades al brindarles una educación integral mediante una clase extraescolar, ya que se dispone con un espacio adecuado para desarrollar las actividades; con un profesor frente a grupo con los conocimientos y la capacitación necesaria para atender a estas niñas y niños; se proporcionan los materiales para las distintas disciplinas y el apoyo para realizarlo; además de que los grupos donde se imparten las clases son más reducidos respecto de la escuela común, situación que se ve reflejada en una atención casi personalizada por parte de los tutores.

Por otra parte, los recursos financieros destinados para la operación del Programa ascendieron para el ciclo escolar 2010-2011 a \$507,216,126.46 pesos, de los cuales el 31.8% se destinó a la operación de las clases extraescolares, incluyendo el pago de honorarios de los tutores que las imparten y el material destinado a las actividades, entre otros; mientras que, el 68.2% se destinó al pago de los apoyos económicos mensuales a los beneficiarios y su ahorro semestral; con lo que el presupuesto promedio ejercido por beneficiario ascendió a \$4,473.40 en el ciclo escolar. Mientras que los recursos humanos destinados para la operación del Programa en cada una de sus entidades operantes, ascendieron en 2011 a 489, en su mayoría personal destinado a la impartición de las clases extraescolares (tutores).

Con estos recursos financieros y humanos, además de la cobertura de la población objetivo, el Programa ha llegado a resultados muy interesantes.

De igual forma, con base en instrumentos aplicados a los beneficiarios del Programa Niñ@s Talento se realizó un acercamiento del análisis de su comportamiento creativo y socio-afectivo. A través de esta información se obtienen datos que permiten aproximar el efecto que el Programa está teniendo en sus beneficiarios.

Aunado al índice de socio-afectividad, también se generó un índice de Creatividad (IC) que igualmente fue elegido como uno de los factores asociados al talento y que resultaría útil para determinar el impacto de Programas sobre sus beneficiarios. Los resultados indicaron que 60.5% de los niñ@s presentan un talento promedio y que un 23% de estos niñ@s posee un talento superior a la media.

Por su parte, el 90% de los padres de los beneficiarios otorga al Programa una calificación superior al 8, en una escala de calificación del 1 al 10, siendo la calificación promedio de 9.0. Situación que se consolida al observar que más del 80% de los padres de

los beneficiarios se encuentran muy satisfechos (51.4%) y satisfechos (32.2%) de que sus hijos pertenezcan al Programa.

Otro caso, es la percepción por parte de los beneficiarios y sus padres respecto del buen desempeño de los tutores que les imparten las clases en el Programa Niñ@s Talento, pues al pedirles que ponderen éste con una calificación del 0 al 10, la calificación promedio que otorgan los padres de 9.3 y los beneficiarios de 9.6.

Por otra parte, la opinión de lo padres de familia acerca de la operación del Programa en diversos aspectos es buena, sobre todo en los casos de la disponibilidad y calidad de las instalaciones donde toman clases sus hijos, además de la buena percepción que tienen de la calidad del trabajo de los tutores y de la utilidad de los temas que se abordan en las clases; sin embargo, aspectos como la disponibilidad y calidad de los materiales para realizar las actividades deben mejorarse de acuerdo a su percepción.

Profundizando este aspecto, más del 90% de los padres está de acuerdo con que el Programa brinda un clima socio-afectivo adecuado para 1@s niñ@s sobresalientes, que las clases que reciben en el Programa son diferentes a las de la escuela formal y que además el número de beneficiarios que se atiende por sesión es el adecuado. Sin embargo, aspectos que aun hay que mejorar de acuerdo a la percepción de los padres, es el tiempo y frecuencia de las sesiones y la evaluación de las habilidades de sus hijos, pues consideran que este último aspecto es muy importante.

Como se ha podido observar hasta ahora, el Programa Niñ@s Talento toma en cuenta los puntos de vista de sus beneficiarios y de sus padres; además de las opiniones de los tutores que imparten las clases extraescolares y al personal de las áreas operativas del propio Programa; quienes además de expresar sus puntos de vista, tienen la libertad de emitir sugerencias que ayuden a mejorar el Programa.

Recomendaciones sobre el Programa

La evaluación es una herramienta estratégica para adquirir y construir conocimiento, para retroalimentar la toma de decisiones y fomentar el aprendizaje institucional. Las evaluaciones son de utilidad y logran sus objetivos en la medida en que se constituyen en insumos para la toma de decisiones de los distintos agentes involucrados en la gestión de los programas. Por lo que, una vez que se han presentado las principales conclusiones de la

evaluación y se han mostrado las fortalezas y los objetivos cumplidos, en este aparatado se identifican y presentan una serie de recomendaciones a fin de que el Programa Niñ@s Talento los considere en su proceso de enriquecimiento y mejora.

- R1. Seguimiento y evaluación de los avances de los beneficiarios. Las calificaciones escolares son un primer criterio para la identificación de los niñ@s sobresalientes, sin embargo es necesario dar continuidad al proceso descrito de tal forma que a partir del seguimiento y evaluación especializada de los avances de l@s Niñ@s Talento, se logre identificar y atender de acuerdo a sus necesidades a cada uno de los beneficiarios. Se requiere ampliar la perspectiva del seguimiento y evaluación de 1@s niñ@s, hacia el plano individual teniendo como elemento importante la opinión y seguimiento de los tutores y padres de familia para en una segunda etapa identificar a la población de acuerdo a sus capacidades y al nivel de desarrollo de sus habilidades. Lo anterior para estar en condiciones de ofrecer una atención de acuerdo a sus necesidades. Las evaluaciones realizadas al Programa Niñ@s Talento han integrado algunos aspectos mediante los cuales se da cuenta de la opinión de los padres y tutores en cuanto a su percepción del avance de l@s niñ@s, sin embargo el Programa deberá implementar un seguimiento y evaluación sistemática y confiable a través de la cual y en conjunto con los procesos de evaluación del Programa, logre una medición cercana a la realidad del impacto del mismo, en cuanto al problema que se pretende resolver pero, lo más importante, en la vida de l@s niñ@s beneficiarios del Programa y sus familias.
- R2. Conformación de grupos de acuerdo al grado de avance en el desarrollo de habilidades. En cuanto a la conformación de grupos, el proceso es adecuado, sin embargo no es el mejor, pues es indispensable que la conformación de éstos sea basada en criterios de selectividad de los menores de acuerdo a sus características de desarrollo, de habilidades o en función de la edad de los mismos niñ@s. En este mismo aspecto, se requiere dar atención diferenciada a l@s niñ@s de acuerdo a las necesidades educativas identificadas en cada Niñ@ Talento, lo anterior vinculado a los objetivos que se pretende lograr en el desarrollo de estos. La asignación o ubicación de l@s Niñ@s Talento en las actividades extraescolares debe priorizar los

criterios relacionados principalmente con los procesos de aprendizaje y el modelo de atención pedagógica así como con las capacidades, intereses y desarrollo de habilidades de 1@s Niñ@s Talento y dejar en segundo término los criterios administrativos.

- R3. Valorar la posibilidad de incrementar a dos sesiones semanales las actividades extraescolares del Programa. Un elemento importante en los Programas de Enriquecimiento Extraescolar es la frecuencia con las que se realizan las sesiones, las cuales varían entre 2 y 3 horas de duración a la semana. En el caso del Programa Niñ@s Talento se proporciona atención a l@s Niñ@s una hora semanal, y aunque sería deseable incrementar el tiempo de atención, esto está sujeto al presupuesto disponible, ya que se atienden alrededor de 120 mil niñ@s y las características y condiciones materiales de las instalaciones por el momento no lo permiten. Se debe valorar la posibilidad de incrementar a dos sesiones semanales las actividades educativas extraescolares, lo anterior en la medida de que se autoricen los recursos tanto para sustentar los costos del personal como aquellos para contar con las instalaciones y materiales necesarios.
- R4. Capacitación continua de Tutores de las clases extraescolares. Debe asegurarse la calidad de las clases extraescolares y formación continua de los tutores del Programa, ya que un objetivo del Programa es lograr que el Programa sea la plataforma que impulse los talentos de los menores y parte muy importante de dicho objetivo radica en que las actividades que se desarrollan con los menores fomenten sus capacidades.
- **R5.** Continuidad a la mejora de la infraestructura y la dotación de recursos materiales. Se presenta necesidad de una mejora sustancial en la infraestructura donde se imparten las clases, pues si bien es cierto se han hecho grandes esfuerzos por acondicionar los diferentes espacios utilizados para las clases extraescolares aún existen deficiencias significativas en muchos de dichos espacios. Es necesario dar continuidad a la habilitación, mejora y construcción de espacios adecuados para realizar las actividades educativas extracurriculares, así como proporcionar los recursos materiales y didácticos para realizar las actividades extraescolares de acuerdo a los enfoques y diseño de las sesiones.

- R6. Valorar la elevación del perfil de los Promotores del Programa. Es necesario elevar el perfil y nivel académico de los promotores del programa, los cuales son los primeros elementos que tienen contacto directo con los beneficiarios y, por tanto, su servicio y atención repercutirán de forma directa en la satisfacción con Niñ@s Talento. Sin embargo, es importante considerar que la exigencia de un perfil académico más adecuado debe de ir unido con una retribución salarial.
- R7. Establecer lineamientos administrativos para los tutores. En cuanto a la asistencia de los tutores existen algunos pendientes que atender, aun cuando no existe un ausentismo importante, los mecanismos de control y verificación, así como los procesos de suplencias deben generalizarse y sistematizarse. Se requiere establecer lineamientos normativos al respecto.